

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33042** *MARIANO SAMPER CASTELLA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 133/2010-D, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Traian Toader Serban contra Mariano Samper Castella, dimanante de autos demandas 669/2009-D, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Mariano Samper Castellà en situación de insolvencia por importe de cuatro mil cuatrocientos veintidós euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 27 de octubre de 2010.- Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial.

ID: A100079221-1